



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES**

DECRETO N° __1661__ /

MAT: Aprueba Bases Administrativas

Laja, Abril 15 del 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 242 de fecha 04-04-2013, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A.N° 1482 de fecha 04-04-2013, que aprueba Convenio de transferencia de recursos entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja de fecha 25-03-2013.
- 3.-Resolución N° 763 de fecha 25-03-2013, de Mideplan que aprueba convenio de transferencia de recursos Aplicación Ficha Protección 2013.
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: las Bases Administrativas del llamado "Arriendo de Vehículo", para traslado de personal Ficha Protección Social, por el periodo Abril a Diciembre del 2013.

2.-PROCÉDASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal www.MercadoPúblico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Depto. Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓